



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Asignación Directora Anatomía Patológica - HCba Rossetti

VISTO:

La nota presentada por el Director de Capacitación y Docencia del Hospital Córdoba mediante la cual solicita se asignen funciones de Directora en la carrera de especialización en Anatomía Patológica a la Méd. Esp. Daniela Rossetti;

CONSIDERANDO:

- Que resulta necesario cubrir la vacante de la dirección de la carrera producida con motivo de jubilación de la Méd. Esp. Verónica Bengiό;
- Que la profesional propuesta reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE Art. 15);
- Que es necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- El Visto bueno de la Subsecretaria de Asuntos Profesionales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Méd. Esp. Daniela Rossetti la función de Directora de la carrera de especialización en Anatomía Patológica del Hospital Córdoba.

Art. 2º: Dejar establecido que la función otorgada precedentemente tendrá una vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y sus mandatos podrán ser renovados por un único período consecutivo. De ser necesaria su remoción, será el Comité de Capacitación y Docencia de la Institución u órgano equivalente correspondiente quien eleve nota a la SP-FCM indicando las causales., según Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE Art. 16).

Art.3º: Registrar y Comunicar.